

## CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA

Madrid, 4 de diciembre de 2023

La Junta de Gobierno, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en los Estatutos corporativos, ha acordado **convocar Junta General Ordinaria que se celebrará presencial y telemáticamente el próximo día 20 de diciembre a las 13 horas** de conformidad con el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

1º Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General Ordinaria de 27 de julio de 2023.

2º Lectura, deliberación y aprobación, si procede, del Presupuesto de Ingresos y Gastos elaborado por la Junta de Gobierno para el ejercicio económico del año 2024 (se adjunta documentación).

3º Ruegos y Preguntas.

Si lo deseas puedes realizar la **delegación del voto** en otro colegiado expresa y nominativamente designado al efecto utilizando para ello el documento de delegación de voto adjunto.

Esta Junta General se celebrará presencial (en la sede corporativa) y telemáticamente. Para la asistencia telemática, de cara a garantizar la correcta organización de la misma, será necesaria la confirmación previa de asistencia. Debes confirmar tu asistencia con al menos de 48 horas de antelación a la celebración de la Junta enviando un correo electrónico a la Secretaría del Colegio ([secretaria@icotmemad.es](mailto:secretaria@icotmemad.es)).

Cordiales saludos,

**Vº Bº**

**EL PRESIDENTE**



**Eladio Acevedo Heranz**

**LA SECRETARIA GENERAL**



**Ma de los Ángeles Barragán del Río**

